

ANEXO II. JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN (año 2025)

(A presentar del 2 de enero al 28 de febrero de 2026)

ANEXO II**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

ENTIDAD (Nombre de la entidad solicitante)	CIF
NºCENSO MUNICIPAL E.C.	

Cuyos datos son los siguientes:

DOMICILIO SOCIAL			
LOCALIDAD		C.P	
TELÉFONO	WEB	CORREO ELECTRÓNICO	
REPRESENTANTE: (cargo que representa en la entidad: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a o tesorero/a)			DNI
TELÉFONO DE AVISOS: (persona o técnico/a responsable en el seguimiento del proyecto objeto de subvención)			

CERTIFICA: que se ha realizado el programa denominado :

subvencionado con _____ de la Convocatoria de Subvenciones de Protección Animal Animal, en la ciudad de ciudad de Zaragoza año 2025 y presenta los siguientes documentos adjuntos.

1. Memoria justificativa del proyecto.
2. Listado de justificantes.
3. Facturas y otros documentos originales (sellados y firmados por el emisor) que acreditan el destino de los fondos subvencionados siguiendo orden del listado.
4. Declaración de no compensación de IVA.

Zaragoza, a _____ de _____ de 20__

EL SECRETARIO/A
(Firma y sello del solicitante)

Fdo.: _____

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES-MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO 2025

MEMORIA DEL PROYECTO
Denominación:
(Escriba aquí denominación)
Descripción del proyecto:
(Resumen del proyecto realizado)
Valoración de la satisfacción de las necesidades a las que el proyecto ha dado respuesta:
(Indicar variaciones con respecto al proyecto inicial)
Calendario:
(Escriba aquí las acciones, fechas y lugares en que se ha llevado a cabo y la variación con respecto a lo previsto en el proyecto inicial)
Adopciones realizadas:
(Escriba aquí el total de animales adoptados conforme a lo dispuesto en el ANEXO I. Indique las variaciones con respecto al proyecto presentado).
Actividades desarrolladas y organizadas:
(Indicar todas las actividades realizadas en el proyecto y si se han producido desviaciones respecto al mismo)

GESTIÓN ECONÓMICA(2025)

INGRESOS DEL PROYECTO						
INGRESOS	Proyecto inicial	P/ S/ C*	%	Proyecto realizado	C/ N C*	%
Subvenciones en concurrencia Ayuntamiento Zaragoza						
Subvenciones en concurrencia otras AA.PP.*						
Subvenciones de otras entidades privadas (Fundaciones , Obras Sociales entidades financieras, .) *						
Aportación de la entidad						
Actividades comerciales y/o de prestación de servicios						
Donaciones privadas.						
Aportaciones socios.						
Otros (especificar):						
TOTAL			100			100

* **P=Prevista; S=Solicitada; C=Concedida**

* **C=Concedida / N C= No Concedida**

Variaciones generales producidas en los ingresos y en la cofinanciación pública o de entidades privadas del proyecto realizado respecto del inicial.

(Especificar las AAPP y denominación de las convocatorias en su caso)

Variaciones en la aportación de fondos de la entidad. Justifique con detalle dicha variación, (si procede)

Convocatoria Subvenciones Protección Animal 2025-ANEXO II (IMPRESOS DE JUSTIFICACIÓN)

GASTOS DIRECTOS (AÑO 2025)							
CONCEPTO	Proyecto inicial			Proyecto realizado			
	Ayuntam	Entidad	Otros	Ayuntamiento	Entidad	Otros	Total
Honorarios profesionales							
Gastos materiales y soportes de difusión, publicidad y comun. (Se requiere autorización preceptiva del Servicio de Comunicación Municipal)							
Otros (especificar...)							
TOTAL							

GASTOS INDIRECTOS (AÑO 2025)							
CONCEPTO	Proyecto inicial			Proyecto realizado			
	Ayuntam	Entidad	Otros	Ayuntamiento	Entidad	Otros	Total
Gastos de Personal : Salarios y S. Social							
Transporte							
Alquiler de locales y equipos							
Material fungible, oficina , informático, actividades							
Suministros (agua, luz, teléfono, internet, ..)							
Otros (especificar...)							

DETALLE GASTOS DE PERSONAL

		TRABAJADOR 1	TRABAJADOR 2
1	MES		
2	IMPORTE BRUTO NOMINA		
3	RETENCIÓN IRPF		
4	SS TRABAJADOR		
5	SS EMPRESA		
6	TOTAL SS(4+5)		
7	PORCENTAJE DE IMPUTACIÓN		
8	TOTAL IMPUTADO DEL IMPORTE BRUTO DE LA NOMINA (2*7)		
9	TOTAL IMPUTADO DEL IMPORTE DE LA SS DE LA EMPRESA (5*7)		
10	TOTAL IMPUTADO (8+9)		

Las cifras totales de gasto del proyecto realizado y del importe a cargo de la subvención municipal serán coincidentes con la justificación de gastos de la relación de justificantes). Explicación y valoración de las **variaciones generales** en los **gastos** en el proyecto realizado.

ANEXO II.3.

CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL 2025 . MODELO DE JUSTIFICACIÓN

Relación de documentos justificativos del gasto:

N.º EXPEDIENTE			N.º CENSO MUNICIPAL ENTIDAD CIUDADANA:	
ENTIDAD/GRUPO			C.I.F.:	
DOMICILIO SOCIAL			C.P	
CORREO		PERSONA CONTACTO:		TFNO.
IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA				

ANEXO II.3: RELACIÓN NUMERADA DE JUSTIFICANTES DE LOS GASTOS (2025)

Relación numerada de justificantes para la justificación de la subvención otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Nº Orden	Fecha Factura	Nº Factura	Emisor Factura	Concepto Factura	Fecha Pago Fra.	Forma Pago Fra.	Importe Factura	% Imputación	Gasto Subvencionable	Tipo gasto Directo/indirecto
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
TOTAL GASTOS :							DIRECTOS:		% sobre el importe del proyecto subvencionado:	
							INDIRECTOS:		% sobre el importe del provecto subvencionado:	

(utilizar más impresos si los documentos no caben en éste)



D./Dña.-----con D.N.I.nº, como REPRESENTANTE de la entidad, **certifica** que se adjuntan originales de facturas y documentos y los justificantes adjuntos corresponden a la aplicación de los fondos recibidos.

Zaragoza, a..... de de

EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.:

(Firma y sello de la entidad)

D./Dña. con D.NI. nº como REPRESENTANTE de la Entidad beneficiaria de la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza en el año 20_____ certifica que los justificantes adjuntos corresponden a la aplicación de los fondos recibidos; y declaro que las cantidades que figuran como gastos directos en la justificación han sido destinadas única y exclusivamente a la actividad subvencionada, considerando como gastos directos o indirectos los que aparecen en esta relación de justificantes y así se hace constar en la misma.
Declara así mismo que las cantidades correspondientes al impuesto sobre el valor añadido, IVA, que han sido imputadas como gasto en la justificación, no han sido compensadas por el beneficiario/a, es decir, que no han sido recuperadas.

Zaragoza, a de de 2025

EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.:.....